

## INDICADORES DE DESEMPEÑO VERSIÓN PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO AÑO 2013

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	CAPÍTULO	03

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Meta 2013	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
<p>•Institucional</p> <p><i>Programa: Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)</i></p> <p><i>Evaluado en: 2008</i></p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de usuarios atendidos con Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) respecto del total de usuarios potenciales de subsistencia</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de usuarios atendidos con Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) año t/N° total de usuarios potenciales de subsistencia en el año t)*100</p>	<p>46.57 % (47858.00/102766.00)*100</p> <p>H: 0.00 (26356.00/74233.00)*100</p> <p>M: 0.00 (21502.00/8533.00)*100</p>	<p>51.71 % (53141.00/102766.00)*100</p> <p>H: 41.26 (30632.00/74233.00)*100</p> <p>M: 78.89 (22509.00/8533.00)*100</p>	<p>63.77 % (97829.00/153399.00)*100</p> <p>H: 52.68 (53878.00/102271.00)*100</p> <p>M: 85.96 (43951.00/51128.00)*100</p>	<p>63.40 % (97251.00/153399.00)*100</p> <p>H: 51.83 (53006.00/102271.00)*100</p> <p>M: 86.54 (44245.00/51128.00)*100</p>	<p>70.26 % (107781.00/153399.00)*100</p> <p>H: 57.54 (58847.00/102271.00)*100</p> <p>M: 95.71 (48934.00/51128.00)*100</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Numerador: Convenios firmados.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Denominador: Estudio Micro y pequeña empresa agropecuaria en Chile: Criterios para una focalización eficiente de las políticas para el sector de acuerdo al VII Censo agropecuario.</p>	1	1
<p>•Institucional</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de pequeños productores atendidos por el Programa de Alianzas Productivas al año t, respecto del total de productores programados de atender al año 2014</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de pequeños productores atendidos por el Programa de Alianzas Productivas al año t/N° de pequeños productores programados de atender al año 2014)*100</p>	<p>10 % (1000/10000)*100</p>	<p>0 % (0/0)*100</p>	<p>42 % (4233/10000)*100</p>	<p>21 % (2062/10000)*100</p>	<p>60 % (6000/10000)*100</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> Convenios Firmados, con nómina de productores adjunta</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Denominador: Lineamientos Institucionales Indap.</p>	2	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Meta 2013	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia Técnica</li> <li>-Asistencia Técnica Comercial</li> <li>»Servicio de Asesoría Técnica</li> </ul>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>3 Porcentaje de usuarios que recibieron Asesoría Técnica que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos en el año t respecto del total de usuarios que recibieron Asistencia Técnica Especializada sujetos de estudio en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de usuarios que recibieron Asesoría Técnica Especializada que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos año t/N° total de usuarios que recibieron Asistencia Técnica Especializada sujetos a estudio en año t)*100</p>	N.M.	0 % (0/0)*100	76 % (112/147)*100	73 % (2830/3892)*100	65 % (3525/5424)*100	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Numerador y denominador: Informe de Resultado de Evaluación de Intervención de Servicios de INDAP</p>	3	3
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia Técnica</li> <li>-Asistencia Técnica Comercial</li> <li>»Programa de Alianzas Productivas</li> </ul>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>4 Porcentaje de pequeños Productores que incrementaron margen bruto de la explotación, respecto al total de productores que han estado 3 años en el programa.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de pequeños productores atendidos por el Programa de Alianzas Productivas que incrementaron margen bruto de la explotación en el año t/N° de pequeños productores que han estado 3 años continuos en el programa de Alianzas Productivas al año t)*100</p>	N.C.	N.C.	0 % (0/0)*100	0 % (0/0)*100	30 % (195/650)*100	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe del Programa de Alianzas Productivas</p>	4	4

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Meta 2013	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<p>●Institucional</p> <p>-Programa: Servicios de Asistencia Técnica (SAT)</p> <p>Evaluado en: 2007</p> <p>□-Programa: Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI)</p> <p>-Programa: Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI)</p> <p>Evaluado en: 2007</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>5 Porcentaje de usuarios SAT con inversiones PDI, que registran aumentos en sus indicadores de productividad al final de la temporada agrícola, respecto del total de usuarios SAT con inversiones PDI con indicadores de productividad diagnosticados.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° usuarios SAT que tuvieron PDI en el año t-2 y/o t-1 que registran aumentos en sus indicadores de productividad al final de la temporada agrícola año t/N° total de usuarios SAT que tuvieron PDI en el año t-2 y/o t-1 con indicadores de productividad diagnosticados en el año t-1)*100</p>	N.C.	N.C.	N.C.	66 % (1445/2183) *100	68 % (1972/2900) *100	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Numerador:- Diagnósticos SAT (2011) de los usuarios definidos en el denominador. - Informes de Resultados SAT (2013) de los usuarios definidos en el denominador. Plataforma informática SAT <a href="http://fomento.indap.cl/sat">http://fomento.indap.cl/sat</a></p> <p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Denominador:-Cruce de RUT de usuarios diagnosticados SAT (2011) con usuarios PDI (2011 y 2012) en los rubros especificados- Resoluciones que Aprueban los Servicios de Asesoría Técnica SAT- Resoluciones que aprueban Incentivos PDI</p>	5	5
<p>●Riego</p> <p>-Riego Individual</p> <p>-Programa: Programa de Riego</p> <p>Evaluado en: 2005</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>6 Porcentaje de hectáreas físicas incorporadas y/o mejoradas con riego individual en el año t respecto a la demanda potencial de hectáreas física a incorporar y/o mejorar en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° hectáreas físicas incorporadas y/o mejoradas con riego vía servicios para el Desarrollo de Capital Productivo mediante riego individual en el año t/Demanda potencial de hectáreas física a incorporar y/o mejorar en el año t)*100</p>	0.01 % (1768.00/343645.00)*100	1.06 % (3629.21/343645.90)*100	0.17 % (3589.52/2105268.28)*100	0.09 % (1977.45/2105268.28)*100	0.17 % (3540.00/2105268.28)*100	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>numerador: Acta de Recepción o Informe de inspección ITO que incluya obras con 95% de avance físico</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>denominador: Informe de Riego</p>	6	6

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Meta 2013	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
<p>•Suelos</p> <p>-Sistema de Incentivos Ley N°20.412</p> <p>-Programa: Programa Recuperación de Suelos Degradados (Reevaluación 2009)</p> <p>Evaluado en: 2009</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>7 Porcentaje de hectáreas totales intervenidas con uno o más programas del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Silvoagropecuarios(SIRSD-S) en el año t respecto del total de hectáreas estimadas de intervenir en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de Hectáreas totales intervenidas con uno o más programas del Sistema de incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S) en el año t/N° total de hectáreas estimadas de intervenir en el año t)*100</p>	N.C.	0.00 % (0.00/0.00)*100	128.56 % (84850.08/66000.00)*100	34.07 % (25554.12/75000.00)*100	100.00 % (75000.00/75000.00)*100	<p><u>Formularios/Fichas</u> Numerador: Declaraciones juradas</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe de la División Fomento con Informe Ejecutivo del encargado del programa</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Denominador: Declaraciones Juradas</p>	7	7
<p>•Institucional</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>8 Porcentaje de usuarios regularizados y/o rehabilitados en el año t respecto del total de usuarios de Cartera Vencida en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de usuarios regularizados y/o rehabilitados en año t/N° total de usuarios de Cartera Vencida en el año t)*100</p>	<p>21 % (4181/20000)*100</p> <p>H: 17 (3345/20000)*100</p> <p>M: 4 (836/20000)*100</p>	<p>56 % (5585/10000)*100</p> <p>H: 57 (4468/7900)*100</p> <p>M: 53 (1117/2100)*100</p>	<p>33 % (3199/9681)*100</p> <p>H: 33 (2519/7745)*100</p> <p>M: 35 (680/1936)*100</p>	<p>12 % (1123/9351)*100</p> <p>H: 10 (898/8800)*100</p> <p>M: 10 (225/2200)*100</p>	<p>20 % (1700/8500)*100</p> <p>H: 20 (1274/6375)*100</p> <p>M: 20 (426/2125)*100</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de Gestión de la División Asistencia Financiera</p>	8	8

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Meta 2013	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
•Institucional	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  9 Porcentaje de recuperaciones Totales Anuales respecto del Total de Vencimientos del año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Monto de recuperaciones totales de créditos año t/Monto total de vencimientos de créditos del año t)*100	85.59 % (36065913.00/42135773.00)*100	0.00 % (0.00/0.00)*100	92.24 % (43074714.00/46696537.00)*100	102.24 % (33429170.00/32695205.00)*100	90.00 % (46831883.00/52035426.00)*100	<u>Reportes/Informes</u> Informe de Gestión de la División de Asistencia Financiera	9	9
•Institucional	<u>Eficacia/Producto</u>  10 Porcentaje de usuarios beneficiados con crédito directo de INDAP respecto del total de usuarios atendidos por los programas de INDAP  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO	(N° usuarios de Crédito Directo de INDAP año t /N° total de usuarios atendidos por los Programas de INDAP año t)*100	35 % (38961/111136)*100  H: 33 (29116/88909)*100  M: 44 (9845/22227)*100	35 % (37574/107057)*100  H: 33 (27842/85646)*100  M: 45 (9732/21411)*100	38 % (42000/110000)*100  H: 35 (31000/88000)*100  M: 50 (11000/22000)*100	24 % (26587/110000)*100  H: 22 (18941/88000)*100  M: 35 (7620/22000)*100	35 % (49000/139880)*100  H: 35 (36719/104910)*100  M: 35 (12282/34970)*100	<u>Reportes/Informes</u> Informe de Gestión de la División de Asistencia Financiera	10	10

Notas:

1 Los Programas PRODESAL y PDTI son instrumentos de fomento productivo destinado a apoyar a los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas y sus familias. El objetivo es generar condiciones para que sus usuarios(as) desarrollen capacidades e incrementen su capital productivo, permitiendo con ello optimizar, desarrollar y consolidar sustentablemente sus sistemas productivos, aumentar sus ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas, mejorando así su calidad de vida. Para el año 2013 existirá un aumento de la cobertura en el número de familias que atenderán los Programas PRODESAL y PDTI, pasando de 101.736 a 107.781 familias atendidas, lo que equivale a 4,09% de crecimiento en cobertura respecto de la temporada actual y a un 69,03% de cobertura de un total de 153.399 usuarios(as) potenciales; universo establecido en el documento "Micro y Pequeña Empresa Agropecuaria en Chile: Criterios para una Focalización Eficiente de las Políticas para el Sector de acuerdo al VII Censo Agropecuario", publicado en 2010 por la División de Gestión Estratégica del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, INDAP.

El aumento de cobertura se concentrará en las regiones de: Coquimbo, Biobío y Araucanía.

2 El Programa de Alianzas Productivas (pequeños productores): Es un servicio de asesoría técnica que promueve el encadenamiento productivo entre empresas procesadoras y/o comercializadoras de productos agropecuarios y los pequeños productores agrícolas, en su rol de proveedores de materias primas, con el objeto de generar vínculos comerciales formales, estables y ventajosos para ambos agentes. El numerador del indicador "N° de pequeños productores atendidos por el Programa de Alianzas Productivas al año t", corresponde al número acumulado de productores atendidos por el programa desde su año de inicio el 2007, tanto en aquellos convenios vigentes al momento de la medición, como en aquellos finalizados tras su período normativo de 3 años.

3 Este Programa tiene por objetivo proporcionar asesorías técnicas a los agricultores de la agricultura familiar campesina, que les ayude efectivamente a mejorar sus sistemas productivos de forma sostenida en el tiempo y amigable con el medio ambiente, a través de mejores prácticas de manejo predial y de gestión de todos los factores de producción comprometidos.

Por ello, dependiendo de los rubros y/o territorios en que se localicen las explotaciones, las asesorías se han diseñado de manera flexible a fin de poder responder a las demandas según las necesidades específicas de los agricultores.

La población total estimada a atender por el programa durante el 2013 es de 12.000 usuarios en los siguientes rubros: apicultura, bovinos de carne, bovinos de leche, especialidades campesinas, flores, frutales, hortalizas, maíz, ovinos, papas, trigo, turismo rural y viñas y vino. El indicador considera a los usuarios atendidos en el Programa Asesoría Técnica en los rubros: apícola, ovinos, bovinos de leche y carne, maíz y arroz, que cuentan diagnóstico inicial en temporada agrícola 2010/2011, comparado con los resultados de la temporada agrícola 2012/2013. Al fin de la temporada agrícola 2012/2013 se contabilizará el número de usuarios que presentan una diferencia mayor a cero entre su situación de diagnóstico y su resultado de fin de temporada, en el indicador de productividad del rubro por el cual recibe asesoría técnica. Esta cifra será comparada con el total de usuarios que fueron diagnosticados durante la temporada 2011/2012 en los rubros en cuestión.

Los rubros considerados para esta medición, cuentan con los siguientes indicadores de productividad:

1.- Apicultura: Rendimiento de miel, unidad de medida: Kg/colmena.

2.- Arroz: Rendimiento por hectárea, unidad de medida: Kg/ha.

3.- Bovinos de Carne: Kilos de ternero destetados por hectárea, unidad de medida: Kg/ha

4.- Bovinos de Leche: Producción por hectárea, unidad de medida: lt/ha y Producción de leche por vaca masa. Unidad de medida: lt/vaca masa

5.- Maíz: Rendimiento por hectárea, unidad de medida: Kg/ha

6.- Ovinos: Kilos de cordero destetados por hectárea, unidad de medida: Kg/ha, y Peso promedio de corderos a la venta (Indicador valido solo para la región de Magallanes): unidad de medida:

Kg

Se trabajará con el total de los usuarios del programa asesoría técnica de la temporada agrícola 2012-2013 en dichos rubros que asciende a la fecha a 5.424 usuarios.

4 Incremento del margen bruto de la producción (usuarios de alianzas productivas): Este indicador tiene como objetivo medir los ingresos directos (ventas) menos costos directos de la producción en cuestión. Considera solamente agricultores del programa de alianzas productivas que hayan estado al menos 3 años administrativos en el programa de manera continua, al menos 2 temporadas productivas y que el convenio se encuentre vigente o finalice el año 2012.

Los operandos establecidos en la meta son una estimación realizada en base a una proyección sujeta a la operación del Programa.

5 SAT-PDI: Este indicador responde a la necesidad de medir de mejor forma la articulación e integralidad de los instrumentos de fomento productivo provistos por INDAP, lo que constituye un aspecto relevante de la gestión institucional. En este caso particular, el indicador apunta a medir el efecto conjunto en la productividad de los emprendimientos de los/as usuarios/as, de la asesoría técnica (SAT) y el cofinanciamiento de proyectos de inversión (PDI). El objetivo es contribuir a mejorar de forma sostenible y sustentable la competitividad del negocio o sistema productivo, a través del desarrollo de capacidades técnicas y de gestión de los pequeños productores por medio del servicio de asesoría técnica (SAT), y mediante el cofinanciamiento de proyectos de inversión. En este sentido, el indicador apunta a medir el impacto conjunto de ambos instrumentos en los indicadores de productividad. Durante el año 2013, el indicador se evaluará considerando a los usuarios atendidos en el programa SAT en la modalidad emprendedores, que cuentan con diagnóstico el año 2011 y con informe de resultados de fin de temporada agrícola 2012-2013 (en mayo del 2013). El cálculo del indicador se efectuará en base a los rubros apicultura, bovinos, ovinos y frutales, considerando que las inversiones realizadas con cofinanciamiento del PDI están articuladas en el rubro en que se realizó la Asesoría Técnica.

Se entiende por aumento en su productividad, a aquellos usuarios que tienen un diferencial en los valores del indicador de productividad del rubro estrictamente mayor a 0 en el año t (2013).

Los rubros considerados para esta medición son 5, y cuentan con los siguientes indicadores de productividad:

1.-Apicultura: Rendimiento de miel, unidad de medida: Kg/colmena.

2.- Bovinos de Carne: Kilos de ternero destetados por hectárea, unidad de medida: Kg/ha.

3.- Bovinos de Leche: Producción por hectárea, unidad de medida: lt/ha y Producción de leche por vaca masa, unidad de medida: lt/vaca masa.

4.- Frutales: Rendimiento por hectárea, unidad de medida: Kg/ha.

5.- Ovinos: Kilos de cordero destetados por hectárea, unidad de medida: Kg/ha y Peso promedio de corderos a la venta (Indicador valido solo para la región de Magallanes), unidad de medida:

Kg

6 Riego: Para medir este indicador se considera toda la inversión en riego individual. La utilización de hectáreas de riego físicas responde a la necesidad de comparar la demanda potencial con la colocación anual, ambas deben expresarse en una misma unidad que será hectáreas físicas. El valor del denominador del operando será la demanda potencial calculada en hectáreas físicas obtenidas en el censo agropecuario 2007, la cual se materializa en una metodología Institucional para la determinación de la demanda potencial de hectáreas de riego INDAP.

7 SIRSD-S: Programa que tiene por objetivo la recuperación del potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y la mantención de los mejoramientos alcanzados; el indicador busca medir el número de hectáreas de suelos degradados que han sido beneficiadas en el año, en relación a las programadas; las cuales marcan el grado de intervención que va teniendo el Programa sobre el universo de las hectáreas de suelos agropecuarios del país que muestran algún grado de degradación

8 Usuarios regularizados y/o rehabilitados: Datos que se actualizarán de acuerdo con cierre y balance de los programas

9 Recuperaciones: Datos que se actualizaran de acuerdo con cierre y balance de los programas.

10 Usuarios de crédito directo: Este Indicador que reemplaza al Indicador de Ampliación de Cobertura, y su incorporación se justifica, en tanto permite medir la concreción de un aspecto relevante de la gestión institucional, vinculado al objetivo estratégico de INDAP de disponer estrategias de fomento focalizadas, en este caso crédito directo, de acuerdo a las características y necesidades específicas de los pequeños/as productores/as, que les permitan mejorar su producción y favorecer la comercialización de sus productos y/o servicios con el objetivo de priorizar la operación del Crédito Directo de INDAP. El Total de Usuarios Atendidos corresponde a los usuarios de programas que son sujetos de créditos, exceptuando programas asociados a Emergencias. Datos que se actualizarán de acuerdo con cierre y balance de los programas.

#### Supuesto Meta:

1 Prodesal: El cumplimiento de las metas establecidas suponen un escenario normal de actividades agrícolas y contar con presupuesto disponible y oportuno para ellas. Este escenario no contempla las emergencias (climáticas u otras) o crisis económica que afecten a los agricultores, a INDAP o al país.

2 El Programa de Alianzas Productivas (pequeños productores): El cumplimiento de las metas establecidas suponen un escenario normal de actividades agrícolas y contar con presupuesto disponible y oportuno para ellas. Este escenario no contempla las emergencias (climáticas u otras) o crisis económica que afecten a los agricultores, a INDAP o al país. Además no contempla el escenario que la empresa demandante o INDAP ponga término al convenio antes de los 3 años por razones debidamente justificadas

3 El cumplimiento de las metas establecidas suponen un escenario normal de actividades agrícolas y contar con presupuesto disponible y oportuno para ellas. Este escenario no contempla las emergencias (climáticas u otras) o crisis económica que afecten a los agricultores, a INDAP o al país

4 El cumplimiento de las metas establecidas suponen un escenario normal de actividades agrícolas y contar con presupuesto disponible y oportuno para ellas. Este escenario no contempla las emergencias (climáticas u otras). Asimismo, no contemplan crisis económicas que afecten a los agricultores, a INDAP o al país, tales como cierre de mercados, menores precios internacionales, nuevas exigencias de mercados que impiden la comercialización.

Tampoco contempla el escenario que la empresa demandante o INDAP ponga término al convenio antes de los 3 años por razones debidamente justificadas.

5 SAT y PDI: El cumplimiento de las metas establecidas suponen un escenario normal de actividades agrícolas y contar con presupuesto disponible y oportuno para ellas. Este escenario no contempla las emergencias (climáticas u otras) o crisis económica que afecten a los agricultores, a INDAP o al país.

6 Riego: El cumplimiento de las metas establecidas suponen un escenario normal de actividades agrícolas y contar con presupuesto disponible y oportuno para ellas. Este escenario no contempla las emergencias (climáticas u otras) o crisis económica que afecten a los agricultores, a INDAP o al país. Aplicación de Metodología utilizada en INDAP para determinar la demanda potencial de hectáreas de riego validada como verificador del denominador.

7 SIRSD-S: El cumplimiento de las metas establecidas suponen un escenario normal de actividades agrícolas y contar con presupuesto disponible y oportuno para ellas. Este escenario no contempla las emergencias (climáticas u otras) o crisis económica que afecten a los agricultores, a INDAP o al país.

8 Usuarios regularizados y/o rehabilitados: Mantención de los criterios de regulación del marco normativo vigente del Programa de Crédito Directo y Políticas de Fomento de INDAP, y contar con las condiciones económicas y financieras estables del país. El cumplimiento de las metas establecidas suponen un escenario normal de actividades agrícolas y contar con presupuesto disponible y oportuno para ellas. El escenario normal no contempla las emergencias (climáticas u otras) o crisis económica que afecten a los Pequeños Productores Agrícolas, a INDAP o al país.

9 Recuperaciones: Mantenimiento de los criterios de regulación del marco normativo vigente del Programa de Crédito Directo de INDAP y contar con las condiciones económicas y financieras estables del país. El cumplimiento de las metas establecidas suponen un escenario normal de actividades agrícolas y contar con presupuesto disponible y oportuno para ellas. El escenario normal no contempla las emergencias (climáticas u otras) o crisis económica que afecten a los Pequeños Productores Agrícolas, a INDAP o al país

10 Usuarios de crédito directo: Mantenimiento de los criterios de regulación del marco normativo vigente del Programa de Crédito Directo y Políticas de Fomento de INDAP, y contar con las condiciones económicas y financieras estables del país. El cumplimiento de las metas establecidas suponen un escenario normal de actividades agrícolas y contar con presupuesto disponible y oportuno para ellas. El escenario normal no contempla las emergencias (climáticas u otras) o crisis económica que afecten a los Pequeños Productores Agrícolas, a INDAP o al país.